

ACUERDO N° 71-LMF-SA-2019 En la Provincia de San Luis, a QUINCE días del mes de AGOSTO de DOS MIL DIECINUEVE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. CARLOS ALBERTO COBO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y LILIA ANA NOVILLO.-

DIJERON: Vistas las solicitudes de Licencia por Razones Particulares (Art. 37, Ac. 561/18) de la Dra. Oste Viviana Elizabeth, Juez del Juzgado de Familia N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, para el día 20/08/2019; del Dr. Sabaini Zapata Jorge Eduardo, Juez de la Cámara Penal y Correccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, para el día 26/08/2019; de la Dra. Calcagni María Virginia, Secretaria del Juzgado de Competencia Múltiple con asiento en Santa Rosa de la Tercera Circunscripción Judicial, para el día 23/08/2019; del Dr. Rodríguez Jorge Alejandro, Secretario del Juzgado de Competencia Múltiple con asiento en Santa Rosa de la Tercera Circunscripción Judicial, para el día 23/08/2019; y de la Dra. Funcia Verónica Beatriz, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, para el día 23/08/2019.-

Que asimismo, la Dra. Di Pascuali María Antonela, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, ha requerido Licencia Compensatoria (Arts. 3 y 6, Ac. 561/18) para los días comprendidos entre el 02 y el 05 de septiembre de 2019.-

Por último, que la Dra. Ibáñez Geraldina Inés, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, ha solicitado Licencia por Maternidad primer periodo (Art. 17 inc. a) Ac. 561/18); y lo informado por Dirección de Recursos Humanos sobre las licencias gozadas y pendientes de uso de los requirentes. Por ello;

ACORDARON: I.- CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares (Art. 37, Ac. 561/18) a la **DRA. OSTE VIVIANA ELIZABETH**, Juez del Juzgado de Familia N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, para el día 20/08/2019.-

II.- CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares (Art. 37, Ac. 561/18) al **DR. SABAINI ZAPATA JORGE EDUARDO**, Juez de la Cámara Penal y Correccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, para el día 26/08/2019.-

III.- CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares (Art. 37, Ac. 561/18) a la **DRA. CALCAGNI MARÍA VIRGINIA**, Secretaria del Juzgado de Competencia Múltiple con asiento en Santa Rosa de la Tercera Circunscripción Judicial, para el día 23/08/2019.-

IV.- CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares (Art. 37, Ac. 561/18) al **DR. RODRÍGUEZ JORGE ALEJANDRO**, Secretario del Juzgado de Competencia Múltiple con asiento en Santa Rosa de la Tercera Circunscripción Judicial, para el día 23/08/2019.-

V.- CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares (Art. 37, Ac. 561/18) a la **DRA. FUNCIA VERÓNICA BEATRIZ**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, para el día 23/08/2019.-

VI.- CONCEDER con goce de haberes Licencia Compensatoria (Arts. 3 y 6, Ac. 561/18) a la **DRA. DI PASCUALI MARÍA ANTONELA**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, para los días comprendidos entre el 02 y el 05 de septiembre de 2019, que fueran prorrogados por Resolución N° 295-DRH-19, no restando licencia compensatoria pendiente de uso.-

VII.- CONCEDER con goce de haberes Licencia por Maternidad primer periodo (Art. 17 inc. a Ac. 561/18), a la **DRA. IBÁÑEZ GERALDINA INÉS**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del día 29/08/2019.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-